



Curso de formación  
para equipos directivos

4

Serie  
Cuadernos

Experiencias de elaboración de  
Proyectos Curriculares







Curso de Formación para Equipos Directivos  
Experiencias de elaboración de Proyectos Curriculares

---

La serie Cuadernos, que complementa los materiales de apoyo para los *Cursos de Formación para Equipos Directivos*, ha sido coordinada por:

- Joaquín Gairín Sallán, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rafael Munilla Lasanta, de la Subdirección General de Formación del Profesorado.
- Ana Pérez Figueras, de la Subdirección General de *Formación del Profesorado*.



---

**Ministerio de Educación y Ciencia**

---

Dirección General de Renovación Pedagógica

---

*Subdirección General de Formación del Profesorado*

---

Edita: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica

N.º P.º O.: 176-96-048-6

Depósito Legal: M. 10.950-1996

Imprime: AGISA (Artes Gráficas Iberoamericanas, S.A.)

Tomás Bretón, 51 - 28045 Madrid

# Presentación

Uno de los aspectos a los que la Reforma ha prestado especial atención es la autonomía institucional. Se reconoce normativamente y se asume en la práctica la autonomía de los Centros para establecer materias optativas, adaptar los programas a las características del medio en que están insertos, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades culturales escolares y extraescolares.

Responder a los nuevos retos, más allá del cambio de conocimientos y actitudes profesionales que conlleva, exige una reordenación de los Centros que permita dar una respuesta coherente y coordinada a la nueva situación. Surge así la necesidad de expresar en documentos las intencionalidades y prácticas educativas que se asumen y aparecen, entre otras, referencias al Proyecto Educativo, Proyecto Curricular o la Programación General del Centro.

El Proyecto Curricular recoge el conjunto de decisiones articuladas del profesorado destinadas a concretar y completar las Enseñanzas Mínimas en proyectos de intervención adecuados a un contexto específico. Representa, en cierto sentido, la planificación que se hace de experiencias educativas con la finalidad de potenciar valores y actitudes (expresadas o no en el Proyecto Educativo) que una determinada Comunidad Educativa considera importante realizar.

Elaborar el Proyecto Curricular, más allá de un trabajo administrativo y burocrático resultado de exigencias externas, puede ser también la oportunidad para que el profesorado revise y ponga en común sus planteamientos sobre la intervención educativa. En este sentido, impulsar la realización del P. C. no sólo es consecuencia y necesidad de un modelo de escuela, sino algo que puede estimular y hacer necesario el trabajo en equipo del profesorado; en definitiva, una forma de potenciar y posibilitar el desarrollo profesional.

El Proyecto Curricular como marco de reflexión colectiva justifica su conveniencia en razones diversas, entre las que destaca la propia Administración:

- Convencimiento de que la toma de decisiones conjunta, además de aumentar la coherencia de la práctica, mejora la eficiencia de la práctica docente.
- Los procesos de reflexión sobre la práctica aumentan la competencia docente.
- Contextos diferentes exigen la estructuración de respuestas educativas distintas.

Elaborar el P. C. representa, por tanto, un intento de pasar de una mentalidad individualista a otra de Centro. Pero para que ello sea posible, se hace

preciso que en su configuración se respete una determinada forma de hacer: participativa, abierta, pluralista e integradora.

La tarea no es fácil y los peligros evidentes. Las posibilidades de desarrollar proyectos propios, originales y autónomos son limitadas y se relacionan con el margen de autonomía existente, con la presión normativa, que sigue siendo alta, con la aplicación de actuaciones administrativas indiscriminadas que no tienen en cuenta las características diferenciales de los Centros/profesores y con sus déficits estructurales y organizativos.

En esta situación, cabe enfatizar en el sentido del P. C. como pretexto para la autoformación y la reflexión y recordar el carácter abierto, dinámico y contextualizado de las propuestas que en él se contienen.

El presente cuaderno parte de los supuestos anteriores, se sitúa en ellos y tan sólo pretende aportar algunos elementos que faciliten el trabajo de los Centros y la actuación de los Equipos Directivos. Al hacerlo, lo que se plantea es su utilidad, cuando se reconoce la especificidad que tiene la realización de los Proyectos Curriculares.

Las experiencias que se presentan deben considerarse, más que como modelos a imitar miméticamente, como la comunicación que los profesores realizan sobre su trabajo y sobre las reflexiones que han llevado a él. Si las consideramos como ejemplos, intención nunca estimada, habría claramente que advertir sobre ellas:

- Aunque se localizan en el marco de una misma realidad socio-histórica, reflejan las características propias del entorno inmediato e institucional donde se sitúan.
- Se sitúan en un momento histórico (inicios del curso 1992-93) en el que las regulaciones normativas y las realizaciones prácticas eran más bien escasas.
- Suponen la expresión de un proceso evolutivo que ha continuado y que, seguramente, podría aportar en el presente nuevas realizaciones y reflexiones.
- El nivel de desarrollo alcanzado en sus propuestas es diferente y reflejo de la realidad del Centro donde se han generado.
- No siempre se menciona al Equipo Directivo, pero es indudable que, detrás de cada experiencia, hay un proceso de dinamización al que no es ajeno ese órgano de gobierno.

Sin embargo, más allá de la importancia que les quiera dar el lector, tienen un valor complementario. Algunos profesores reflexionan sobre la práctica, revisan y analizan su trabajo, lo reformulan, etc., pero pocas veces lo reflejan de manera escrita. El hacerlo, lejos de ser un problema, debería ser motivo

---

para ajustar y precisar nuestras ideas, para fijar nuestros criterios; en definitiva, para avanzar en nuestra reflexión.

Por ello, la presentación de este cuaderno de experiencias quiere ser también una invitación a Centros y profesores a que escriban y difundan sus experiencias, como una manera complementaria de enriquecer la propia reflexión y de favorecer la reflexión de los demás. Los profesores que escribieron sus experiencias lo han hecho, y con ello han contribuido a abrir nuevas perspectivas a su trabajo, independientemente de que a menudo se preguntaban sobre la validez de su experiencia, sobre el interés que podía tener para otras personas/Centros o sobre la dificultad de recoger en pocas páginas la riqueza de su trabajo.

El reto está claro, el compromiso también, tan sólo falta la realización práctica. El hacerlo, lejos de ser un problema, ha de ser una autoexigencia, que puede encontrar apoyo en nosotros mismos, en los compañeros y/o en los servicios de apoyo que el Sistema Educativo mantiene.

Joaquín Gairín Sallán  
Coordinador de la serie Cuadernos





# Índice

	<u>Páginas</u>
<b>1. Un Proyecto Curricular en Educación Primaria ..</b>	<b>9</b>
Contextualización de la experiencia .....	9
Diseño de la experiencia .....	12
Desarrollo de la experiencia .....	13
Evaluación y perspectivas .....	20
Posibilidades y limitaciones a su generalización .....	21
Anexos .....	23
— Talleres .....	23
— Organización de contenidos en la Educación Infantil .....	26
<b>2. Un Proyecto Curricular en Enseñanza Media .....</b>	<b>31</b>
Contextualización de la experiencia .....	31
Diseño de la experiencia .....	32
Desarrollo de la experiencia .....	33
Evaluación y perspectivas .....	39
<b>3. Un Proyecto Curricular de Zona .....</b>	<b>43</b>
Introducción .....	43
Desarrollo de la experiencia .....	44
Evaluación .....	48
Anexos .....	49
— Diagrama de los Centros .....	49
— Esquema de planificación y elaboración del Proyecto curricular .....	50





---

## Un Proyecto Curricular de Enseñanza Primaria

María Teresa Muñoz Nieto  
María Dolores de Belén Pardos Hernando  
Tomás Antonio Yago Simón  
C. P. Zalfonada (Zaragoza)

### Contextualización de la experiencia

El Colegio Público Zalfonada, de Zaragoza, está situado en el cinturón industrial de la margen izquierda del río Ebro, desarrollado a partir de los años sesenta, con un componente poblacional de origen fundamentalmente emigrante y trabajador en el sector secundario o en el de servicios. Como consecuencia de la contaminación industrial y otros factores ha ido aumentando también la población marginal, siendo la situación de paro bastante frecuente.

El colegio se construye como consecuencia de los Pactos de la Moncloa, a principios de los años ochenta, y está compuesto de 16 unidades de E. G. B. y cinco de Educación Infantil. En este momento se están realizando las gestiones precisas para su transformación en centro de Educación Primaria, dotándolo de la sexta unidad de Educación Infantil. Es Colegio de Integración.

La **plantilla** del colegio, definitiva en su mayor parte, es la que corresponde a un **Centro de Integración** de 16 unidades con Departamento de Orientación; su modo de acceso ha sido "normalizado" por el Concurso de Traslados, y tiene los mismos problemas y pluralidad de criterios en las relaciones personales y profesionales que pueda haber en cualquier otro Centro elegido por azar.

Por un cúmulo de circunstancias meramente coyunturales, el Claustro de Profesores decidió en su momento acogerse a la **Experimentación de la Reforma** en el Ciclo Superior de E. G. B., a instancias del Equipo Directivo del momento, en septiembre de 1984.

Posteriormente se haría extensivo el proceso de experimentación a la Reformulación de Objetivos del Ciclo Inicial y Medio y a la Reforma de la Escuela de Educación Infantil, con lo cual se generalizó el proceso de Reforma a todo el Centro.

Acabada la fase de Experimentación de la Reforma, **el Centro se acoge a diversos Programas**: Mercurio, Educación Infantil (tres años), Ciclo Puente, Formación en Centros, Salud, Integración.

Las características específicas de la Comunidad Escolar, los planteamientos del profesorado y las vías administrativas abiertas, como consecuencia del Proceso de Experimentación y los diferentes Programas, junto con las experiencias acumuladas, han servido para que en el conjunto del Claustro y de la Comunidad realizáramos una serie de planteamientos y reflexiones que nos han conducido a la necesidad de definir el Proyecto Educativo de Centro y el Proyecto Curricular.

La experiencia de estos años ha permitido adoptar una serie de decisiones y pautas de funcionamiento que paulatinamente van transformando el trabajo educativo y organizativo del Centro y, en consecuencia, se han ido implantando fórmulas organizativas, **metodológicas y actitudinales** que hoy son asumidas con total normalidad por toda la Comunidad Escolar:

1. **Biblioteca de aula**: de lectura, con una hora semanal incluida en el horario lectivo, y de consulta.
2. **Tutoría**: también incluida en el período lectivo y planteada como asamblea de clase o momento de encuentro.
3. **Boletines informativos**: son boletines de información trimestral sobre el proceso de aprendizaje del alumno. No son calificaciones.
4. **Recuperaciones**: se ha evolucionado desde el aula específica de Educación Especial a la atención directa en clase por un segundo profesor/a especialista y/o salida de pequeños grupos atendidos por sus profesores de ciclo.
5. **Talleres con padres**: todos o algunos de los talleres se llevan por madres/padres coordinados por un profesor/a y desarrollados de forma sistematizada y formando parte del currículo.
6. **Relaciones con padres**: las reuniones son sistemáticas: una por trimestre (que coincide con la entrega de boletines), una general a principio y otra valorativa a final de curso.

7. **Salidas fuera del Centro:** están incluidas en el Proyecto Educativo y estructuradas por ciclos, procurando que haya una convivencia de varios días fuera de casa en cada ciclo.
8. **Actividades de gran grupo:** son actividades en que participa todo el Centro o etapa/ciclo, como las fiestas tradicionales (el Pilar, el Día de Aragón), la Constitución, la Solidaridad, la Paz, los Carnavales, los Derechos Humanos o las Elecciones a Consejos Escolares. Están plenamente asumidas en el Colegio, y en torno a ellas se genera una dinámica de funcionamiento diferente, trascendiendo los límites del Centro. Tienen un componente académico y un componente lúdico.
9. **Organización en ciclos:** de dos cursos cada uno, excepto en la Escuela de Educación Infantil, en la que son tres.
10. **Coordinación:**
  - **Junta Pedagógica:** hoy propuesta como Comisión Pedagógica. Cada ciclo tiene un coordinador que, junto con el coordinador del Departamento de Orientación, el Jefe de Estudios y la Directora, constituyen la Junta Pedagógica, que se reúne semanalmente en período lectivo. En ella se toman acuerdos en relación con las propuestas de los diferentes ciclos u órganos, que vuelven a la reunión de ciclo, también semanal.
  - **Junta de alumnos:** constituida por los delegados de curso de 1.º a 8.º y presididas por el Jefe de Estudios; se reúnen mensualmente en período lectivo.
11. **Planificación:** resulta necesario organizar y planificar las diferentes actividades, en cada estamento según corresponda, tanto para dotarlas de sentido en el conjunto como para rentabilizar el tiempo.
12. **Modificación del horario:** tanto los períodos lectivos de los chicos/as, como el no lectivo del profesorado. Tres sesiones de una hora por las mañanas, una sesión de hora y media por las tardes para el alumnado. Dos sesiones no lectivas de dos horas y una sesión de una hora para el profesorado. Con esta decisión consideramos que se rentabiliza mucho más el tiempo de toda la Comunidad Escolar y se permite avanzar en la toma de decisiones.
13. **Participación** del profesorado y de los padres/madres en **actividades** de formación, actividades lúdicas o Jornadas, tanto dentro como fuera del Centro...
14. **Elaboración de materiales:** durante el Proceso de Experimentación de la Reforma se pone en funcionamiento, con carácter general en el colegio, la elaboración de materiales propios y de unidades didácticas de

trabajo para los chicos (fotocopiadora, multcopista, biblioteca general y biblioteca de aula son elementos fundamentales).

Todo esto se hace posible porque existe una voluntad integradora de todos los compañeros/as que van incorporándose al Centro, tanto en el funcionamiento del mismo como en el desarrollo de los objetivos planteados.

## **Diseño de la experiencia**

Sintéticamente, queda reproducida a continuación por cursos:

### **A) Curso 1988/89**

- Estudio del contexto (encuestas en el barrio).
- Elaboración de los Principios y Objetivos Generales del Centro.

### **B) Cursos 1989/90 y 1990/91**

Programa de Formación en Centros para E. Preescolar y E. G. B. Objetivo: formación previa para elaborar el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular de Centro.

#### *Curso 1989/90*

- Elaboración de criterios en torno a metodología, evaluación, recuperaciones, disciplina, horarios, talleres... vía expertos y reflexión sobre la experiencia.
- Trabajo por Departamentos (Matemáticas, Lenguaje, Sociales).

#### *Curso 1990/91*

- Educación Infantil: elaboración del Proyecto curricular.
- E. G. B. (1.º a 6.º, incluye ciclo puente): elaboración de Materiales curriculares.
- Segunda Etapa junto con el Instituto Avempace: por áreas, coordinación y elaboración de materiales curriculares.

### **C) Curso 1991/92**

Aparición de los Reales Decretos 1333/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la E. Infantil; 1344/1991, por el que se esta-

blece el currículo de la E. Primaria y 1345/1991, por el que se establece el currículo de la "E. S. O." y el rumor de unas próximas "Cajas Rojas".

La Escuela de Educación Infantil continúa la elaboración del Proyecto Curricular.

En E. Primaria optamos por trabajar el Área de Plástica/Dramatización y por la estructuración de Talleres (Anexo I).

En Segunda Etapa continúa el trabajo iniciado de coordinación y elaboración de materiales con el Instituto Avempace.

La publicación del Real Decreto 133/1992, de 25 de marzo, por el que se establece en la E. Infantil la Secuencia de Objetivos y Contenidos por ciclos; de la Orden de 27 de abril de 1992 sobre la implantación de la E. Primaria, y de las llamadas "Cajas Rojas", implicará cambios en la estrategia de trabajo.

#### **D) Curso 1992/93**

Actualmente el Colegio Público Zalfonada es un Centro de Integración con el Claustro organizado en dos Seminarios de Trabajo en el CEP "Juan de Lanuza" (Educación Infantil, Enseñanza Primaria), para la elaboración del P. C. C.

### **Desarrollo de la experiencia**

El hecho de que en su momento la comunidad escolar del C. P. Zalfonada optara por participar en la fase de Experimentación de la Reforma y en Proyectos posteriores ha supuesto que empezaran a cuestionarse muchos aspectos de la dinámica pedagógica del Centro y del sistema de funcionamiento.

La manera de usar los libros de texto, la metodología, el uso de la biblioteca, laboratorio y medios audiovisuales, la disciplina, las fórmulas organizativas, las relaciones con los padres, la evaluación, etc., fueron sufriendo paulatinamente serias transformaciones que influyeron decisivamente en el "hacer" de todos los miembros de la Comunidad Escolar.

A ello contribuyó también el hecho de que tanto los coordinadores como el profesorado en general participaran de forma asidua en jornadas, cursillos o seminarios a nivel nacional, regional o provincial. Se ha aportado, así, un fluir de ideas y planteamientos que ha facilitado el proceso de revisión en el cual hoy estamos inmersos.

Una síntesis conceptual de la información que posteriormente se desarrolla puede verse en los cuadros 1 y 2.

Documentos sobre la experimentación de la Reforma en distintos ciclos 1.ª Fase	<b>Fuentes para la elaboración del P. E. C. y P. C. C.</b>	Encuesta sobre la contextualización del Centro 1.ª Fase
Experiencia acumulada 2.ª Fase		Documentos elaborados en departamentos sobre la reflexión diaria y el "Libro Blanco" 2.ª Fase
Decreto de Currículo "Cajas Rojas" 3.ª Fase		Trabajos de distintas editoriales 3.ª Fase

*Cuadro 1: Fuentes para la elaboración del P. E. C. y del P. C. C.*

<b>Problemática</b>	<b>Soluciones</b>	<b>Metodología</b>
Cuestionamiento de la dinámica pedagógica y organizativa.	Transformaciones paulatinas, debate y "nuevas ideas".	Participación del profesorado en jornadas, seminarios y cursillos. "Claustro".
Disparidad de ideas y planteamientos. Desconexión.	Elaboración de principios definitorios de la Comunidad Escolar y de los objetivos del Centro.	Propuesta del E. D. a Claustro, Ciclos y C. E. El E. D. asume conclusiones y lo ratifica en el C. E. (programa) "Comunidad Escolar".
Continuidad en el desarrollo de las materias y falta de "poso" metodológico.	Debate, criterios generales, departamentos, técnicas.	Proyecto de Formación en Centros, con expertos. "Interciclos".
Adecuación curricular a las directrices del M. E. C.	Elaboración del P. C. C. de Ed. Infantil, materiales curriculares, relaciones con Instituto.	Proyecto de Formación en Centros. "Ciclos".
Desarrollo legislativo origina "desfases" y "clima de inestabilidad".	Elaboración P. C. C. de Ed. Infantil, talleres/art. plást. en Ed. Primaria, relación disciplinar con Instituto.	Seminario de formación permanente en Centros, con experto. "Ciclos".
"Decreto de Currículo." Cajas Rojas. Necesidad de elaborar el P. E. C.	"Rediseñar estrategia" P. C. C. en Ed. Infantil P. C. C. en Ed. Primaria.	Seminarios de formación permanente en Centros en el C. E. P. "Ciclos".

*Cuadro 2: Elementos considerados en el desarrollo de la experiencia.*



La descripción del proceso seguido se aborda a continuación por cursos para permitir tener una visión cronológica de los problemas surgidos y de las soluciones adoptadas.

### **A) Curso 1988/89**

Por la dinámica que llevábamos se hizo necesario unificar criterios y establecer pautas generales para orientar adecuadamente el trabajo en cada materia y en cada ciclo.

Vimos que era necesario dar cuerpo a todas las decisiones parciales que íbamos elaborando en forma de grandes líneas que recogieran y dieran sentido, a un mismo tiempo, a cuantas acciones venían poniéndose en práctica.

#### **1. Análisis del contexto** en que está situado el Centro.

Se utilizan para ello dos fuentes: las sesiones de reflexión y análisis de los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar y las conclusiones de un trabajo de campo, realizado en forma de encuesta en el barrio. Ambos aspectos se van revisando y actualizando periódicamente.

#### **2. Elaboración de los Principios** definitorios de la Comunidad Escolar del C. P. Zalfonada.

La elaboración de los Principios del Centro parte de una propuesta del Equipo Directivo, sintetizada a partir de los datos disponibles del apartado anterior y totalmente abierta al Claustro para que, por ciclos, se debatan y se formulen enmiendas, realizando una posterior labor de síntesis en comisión, que nuevamente es sometida a debate y aprobación del Claustro y del Consejo Escolar.

Los Principios del Centro son asumidos por el Equipo Directivo, formando parte de su Programa, y por toda la Comunidad Escolar.

#### **3. Definición de los Objetivos de Centro**

Los Principios de Centro se especifican en forma de objetivos, que serán comunes a todo el Centro y a alcanzar a lo largo de toda la escolaridad, priorizando cada curso los que se estimen más convenientes.

El proceso de definición de los objetivos de Centro es similar al seguido en la elaboración de los principios.

### **B) Curso 1989/90**

#### **1. Detectamos problemas de continuidad en el desarrollo de las materias y actividades.** Se puso en funcionamiento, a través del Proyecto de For-

jar, en un primer momento, con la ayuda de un experto y constituidos como **Seminario de Formación Permanente en Centros**, en el diseño definitivo de la estructura de **Talleres**, determinando cuáles y con qué contenidos se realizarán en cada ciclo (véase Anexo 1).

1. **Escuela de Educación Infantil:** Continúa con la elaboración del P. C. C., centrándose en los contenidos (criterios de secuencia, organización y relación entre los contenidos de las tres áreas y de los tres tipos), principios metodológicos y evaluación.
2. **Educación Primaria:** Finalizada la estructuración de los Talleres determinados, se sigue trabajando en el Área de Expresión Plástica/Dramatización, en su globalidad, puesto que había constituido el principal referente en el diseño de Talleres.

La Orden de 27 de abril de 1992 sobre la implantación de la Educación Primaria, la aparición del Decreto de Currículo y de las llamadas "Cajas Rojas" y las disponibilidad de unos días para su conocimiento y debate nos permiten rediseñar la estrategia de trabajo, de manera que vayamos consolidando y dando forma a las experiencias de cursos anteriores, involucrando a los compañeros incorporados en años sucesivos, y adaptarnos a los actuales planteamientos del M. E. C.

**El Plan de trabajo** diseñado prevé los pasos recogidos en el cuadro 3:

### 1. Estructura orgánica

- Constitución de un Seminario de Formación Permanente en el CEP de nuestra demarcación. Ello supone la elección de un coordinador de E. Primaria y la asistencia de éste a la realización de un curso en el CEP y una reunión semanal, en sesión de dos horas.
- Junta Pedagógica: a través de la J. P. (hoy propuesta como Comisión de Coordinación Pedagógica), se van coordinando sesiones y materiales.
- Claustro y/o Consejo Escolar: las tomas de decisión claves para el desarrollo del proceso de trabajo se realizan en el Claustro o en el Consejo Escolar, según corresponda.

### 2. Proceso para la elaboración del Proyecto curricular

- Actualización de los datos sobre análisis de contexto: supone la revisión del material existente y la realización de una nueva encuesta, más completa.

- Adecuación y priorización de los Principios (valores prioritarios) definitorios por la Comunidad Escolar del C. P. Zalfonada.
- Adecuación de los objetivos de Centro a la realidad actual y a las exigencias curriculares.
- Priorización y secuenciación de los objetivos de Centro, respetando el Proyecto Educativo:
  - Elaboración de propuestas por cada uno de los ciclos, a partir de los datos y documentos que tenemos.
  - Propuestas de síntesis de las Etapas.
  - Propuesta definitiva de Centro, en plenario, que posteriormente se ratificará en Claustro.
- Contraste de las propuestas de Proyecto Educativo con el contenido del Decreto de Currículo, realizado por Etapas.
- Adecuación de los objetivos generales de Etapa, de los objetivos generales de Área y de los bloques de contenidos en relación a los principios y objetivos de Centro.
- Determinación de los conceptos, procedimientos y actitudes de todos los bloques de contenidos de cada área en función de los principios y objetivos de Centro.
- Secuenciación de objetivos y contenidos.
- Actividades y material necesarios para el desarrollo de cada uno de los contenidos, teniendo en cuenta los criterios de diversidad y los principios y objetivos a alcanzar.
- Temas transversales a trabajar en torno a la paz, solidaridad, salud y medioambiente, tradiciones y costumbres, igualdad de oportunidades de ambos sexos, consumo, etc.
- Metodología a seguir de acuerdo con los principios y objetivos de Centro.
- Criterios de evaluación y de revisión del programa.
- La segunda Etapa continúa con el Instituto Avempace el trabajo iniciado el curso anterior.

*Cuadro 3: Secuencia de actuación*

## D) Curso 1992/93

Se estructuran las Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria en sendos seminarios de trabajo y formación en centros en el CEP Juan de Lanuza, siguiendo la organización y estructura acordadas a finales del curso pasado.

Hay nombrado un coordinador de E. Primaria, que a la vez está realizando un curso sobre diseño curricular y Proyecto Educativo de Centro en el CEP Juan de Lanuza.

Hasta el momento de redactar este documento se han realizado 16 sesiones de trabajo, de dos horas de duración, todos los miércoles.

1. **Escuela de Educación Infantil:** ha realizado la adaptación del P. C. C. que ya había elaborado a las nuevas modificaciones que ha supuesto el Decreto de Currículo y las "Cajas Rojas" y ha fijado los instrumentos de evaluación.
2. **Enseñanza Primaria:** se han realizado los puntos del programa de actuación que se recoge en cuadro 3 hasta el punto "Determinación de los conceptos, procedimientos y actitudes...".

## Evaluación y perspectivas

Haciendo un análisis retrospectivo del trabajo realizado y de la experiencia acumulada, consideramos el proceso globalmente positivo en cuanto que:

- a) Se ha involucrado en mayor o menor grado todo el Claustro, aunque la inestabilidad de la plantilla influye negativamente.
- b) Por muy diferentes motivaciones, el proceso de participación es general, tanto en la elaboración teórica como en la realización de cuantas acciones se proponen.
- c) Se han producido numerosos debates, contrastes de ideas e incluso momentos de tensión, enriquecedores para todos los participantes y motivadores para seguir avanzando.
- d) Poco a poco se van acuñando determinadas metodologías, actitudes y fórmulas organizativas con un carácter de normalidad.
- e) Aun cuando el proceso de elaboración teórica y de formación no esté finalizado, en el trabajo práctico del aula se van introduciendo conclusiones parciales.
- f) Como perspectiva inmediata para este curso, pretendemos finalizar en la Etapa de E. Primaria la elaboración del P. C. C. y establecer los meca-

nismos de conexión precisos con el P. C. C. de la Etapa de Educación Infantil.

- g) En el próximo curso nos proponemos:
1. Establecer bases firmes de coordinación con la E. S. O., para lo cual ya se tienen relaciones con el Instituto Avempace, e incluso se han realizado sesiones conjuntas con los especialistas de Área de Segunda Etapa.
  2. En E. Infantil y E. Primaria, elaborar Unidades Didácticas en torno a temas transversales y a aspectos concretos que, por las características del colegio, veamos de interés, incidiendo en los programas compensadores de desigualdades.

## Posibilidades y limitaciones a su generalización

Como ya se ha indicado al principio, ni el profesorado ni el alumnado, ni el conjunto de la comunidad escolar del C. P. Zalfonada, tienen unas características sustancialmente diferentes a las de cualquier otro Centro de barrio industrial de una ciudad tipo medio.

Hay alumnos de todo tipo, con problemáticas más o menos complicadas, profesores con diferentes planteamientos e ideologías y padres con distintas concepciones de la escuela y de la educación de sus hijos.

El hecho de que en el C. P. Zalfonada se hayan dado una serie de circunstancias que han hecho posible el desarrollo de la experiencia es meramente coyuntural y podrían darse igualmente en cualquier otro Centro, como indudablemente se ha producido.

El trabajo realizado es consecuencia y fruto del proceso de reflexión de la comunidad escolar que, en su conjunto, se ha planteado **dónde y cómo está, dónde quiere ir y con qué medios.**

La posición del Equipo Directivo y su firme decisión de llevar la línea definida constituyen, desde el primer momento, un factor de fundamental importancia, al potenciar y sensibilizarse con cuantas iniciativas fueran consideradas de interés por la Comunidad Escolar, poniendo todos los medios a su disposición.

Hoy tenemos las mismas limitaciones que tienen los demás colegios en cuanto a futura definición del Centro, plantilla (inestabilidad, adscripción...), presupuestos, recursos, espacios y tiempos.

En conclusión, podríamos resaltar el hecho de que nos hemos dotado de un sistema organizativo que nos permite, con limitaciones, sacar adelante nuestros planteamientos.



## Anexos

Se incluye como anexo una ejemplificación de cada una de las etapas. El Anexo I hace referencia a la actividad de Talleres en la Educación Primaria, y el Anexo 2, a la organización de contenidos en la Educación Infantil.

### Anexo I. Talleres

La actividad de Talleres se viene realizando en el Colegio Público Zalfonada desde hace años y con la colaboración de los padres en todas las etapas de la escolaridad, organizada por ciclos. Forma parte, pues, del organigrama de funcionamiento del Colegio.

El pasado curso nos planteamos sistematizar esta actividad y centrar los contenidos en el área de Plástica prioritariamente.

El cuadro siguiente es la planificación general de Talleres en toda la E. Primaria. A continuación hay un esbozo de programación de los talleres de 1.º y 2.º ciclos de E. Primaria.

CICLO I	CICLO II	CICLO III
Construcciones	Construcción mecano	Marquetería
Barro (Madres)	Barro (Madres)	Barro
Dibujo/Color	Dibujo	Dibujo
	Color	Color
Dramatización	Dramatización	Expresión Dramática
Collage/Papel	Collage/Cartón	Collage
Ambiental	Ambiental	
Producción cuentos		
	Cocina (Madres)	

### Justificación

En el Primer Ciclo de Educación Primaria no es fácil, ni aconsejable, impartir una enseñanza en la que las diferentes áreas se presenten a los alumnos organizadas de forma compartimentada.

Esta realidad, que aparece de forma manifiesta en el caso del área de Lenguaje, necesita tenerse en cuenta en el área de Plástica, puesto que los elementos de su desarrollo curricular están presentes en la mayor parte de las actividades que realizan los niños.

Por tanto, parece aconsejable que los alumnos participen en talleres cuyo objetivo prioritario sea conseguir que aprendan una serie de técnicas instrumentales con aplicación en las actividades de aula, de una forma más dinámica, creativa y atractiva.

De esta forma los niños/as conviven con un grupo más amplio que el de su aula, dinámica organizativa que permite avanzar en la idea de curso/ciclo, frente a la más restrictiva de aula.

A través de la actividad de Talleres se potencia también la "Escuela de puertas abiertas a la sociedad", con la participación activa de los padres y madres dentro de ella.

### **Descripción**

#### *Construcciones/Mecano*

*Ciclo I:* Construir pequeñas manualidades con diferentes objetos: corcho, lanas, telas, botones, cajas, etc., de acuerdo con el currículo del Ciclo. Algunos trabajos serán colectivos y servirán para adornar el pasillo de los alumnos de este Ciclo.

*Ciclo II:* Construcciones de máquinas, casas y objetos diversos que tengan relación con el currículo del Ciclo, siguiendo las fichas de trabajo o la libre iniciativa del alumno/a.

#### *Barro*

*Ciclo I:* Se comienza con manipulación libre de plastilina para pasar posteriormente a trabajar con barro. Construcción de composiciones planas con pequeños relieves: caretas, paisajes, etc. Realización libre de pequeños objetos espaciales y macizos. Lijado, cocido y pintado de las piezas construidas.

*Ciclo II:* Manipulación del barro, churros. Construcción de objetos sencillos tipo joyeros, platos, vasos, etc. Proceso de cocido y pintado.

#### *Dibujo/Color*

*Ciclo I:* Pintar una composición dada sin rebasar el contorno y sin que se note el rayado de los trozos (plastidecor). Realizar una composición, por equipos, con ceras o témperas. Dedicar la última sesión al dibujo del natural de algún elemento existente en el entorno del colegio.



*Ciclo II: Dibujo:* Iniciación al dibujo lineal y geométrico, manejo de los instrumentos (lápiz, goma, regla, escuadra, cartabón, compás).

*Ciclo II: Color:* Distinción de los colores, combinaciones de colores, composiciones plásticas... con diferentes tipos de pinturas (madera, cera, pincel, etc.).

### *Dramatización*

*Ciclo I:* Ejercicios de expresión corporal. Imitación libre. Ejercicios de desinhibición para que el niño se sienta menos incómodo delante del público. Vocalización y entonación. Dramatizar pequeños cuentos tradicionales conocidos por los niños.

*Ciclo II:* Respiración, vocalización, entonación, representaciones simples.

### *Collage*

*Ciclo I:* Manipulación libre del papel: rasgado, recortado de figuras, doblado, pegado, etc. Con las figuras recortadas, hacer diferentes composiciones plásticas, tanto de forma individual como de forma colectiva.

*Ciclo II:* Realización de composiciones plásticas utilizando como material base el cartón.

### *Educación ambiental*

*Ciclo I:* A partir del huerto y la jardinería, seguimiento del proceso vital de una planta, encargándose los niños de proporcionarle los cuidados que necesite. Encargar a los niños del cuidado de las plantas de la clase y de las del jardín que hay a la entrada del colegio. Se les hará notar la importancia que tiene el conseguir un entorno medioambiental sano y agradable para el mejor desarrollo de las plantas.

*Ciclo II:* Introducción al concepto de medio ambiente. Conocimiento de algunos aspectos que contribuyen a la conservación y mejora del medio ambiente. Realización de acciones concretas en el colegio (recogida de papeles y pilas, cuidado de las plantas, huerto, actos de solidaridad y convivencia, video-fórum, etc.).

### *Composición de cuentos*

*Ciclo I:* Comenzando con dibujos, realizar composiciones de pequeños cuentos. Ir introduciendo poco a poco cuentos con letra. Para todo el grupo, realizar el proceso de impresión de los cuentos.

## Cocina

*Ciclo II:* Conocimiento de los útiles de cocina, su utilización adecuada, normas que deben observarse, realización de algunas recetas muy sencillas.

## Organización

Los Talleres están dirigidos por el profesorado adscrito a cada ciclo y por madres (un profesor o dos madres por taller).

Se desarrollan una tarde por semana, de 14,30 h. a 16 h., en grupos de aproximadamente 15 alumnos/as pertenecientes a las dos aulas del mismo nivel, puesto que se quiere favorecer la comunicación entre los compañeros.

Cada uno de los talleres se desarrolla a lo largo de tres sesiones consecutivas. Todos los niños del ciclo irán rotando, de forma ordenada, por los distintos talleres a lo largo del curso escolar, de forma que al final de curso hayan pasado por todos los talleres programados. Los alumnos son adscritos a un grupo fijo.

Puesto que a los talleres asisten grupos reducidos de alumnos, se potenciará una metodología más abierta, activa, participativa e individualizada. De este modo se realizarán actividades y se alcanzarán aprendizajes más difíciles de lograr en el aula, que tiene un número significativamente mayor.

La valoración se hará a través de la observación directa de la evolución de cada alumno/a por parte del monitor. Por cada taller habrá una ficha de seguimiento de los niños de modo que se pueda realizar una evaluación de conceptos, procedimientos y actitudes. También se hará una evaluación de los procesos de aprendizaje y del desarrollo del Taller.

## Anexo II. Organización de contenidos en la Educación Infantil

Dado que el Centro atiende a niños/as del 2.º ciclo de Educación Infantil, sólo se hace la secuencia, organización y relación entre los contenidos de dicho ciclo.

Durante el curso 1988-89, los profesores de los Colegios Públicos de la Margen Izquierda del Ebro –donde se encuentra localizado el C. P. Zalfonda– realizaron un Seminario en el que se estudiaron las características del desarrollo de los niños de tres años, tratando aspectos cognitivos, somáticos, de lenguaje, psicomotricidad, personalidad, afectividad y socialización. Dicho estudio hace referencia en cada uno de estos apartados a las características, necesidades, actuaciones del profesorado y cambios a realizar.

También se ha tenido como referencia la Resolución de 5 de marzo de 1992 (B. O. E. del 23 de marzo) donde se dan, entre otras, orientaciones para distribuir los contenidos del 1.º y 2.º ciclos de Educación Infantil.

Considerando lo anteriormente dicho y la experiencia de las maestras que componen el equipo se ha secuenciado los contenidos, según los criterios siguientes:

- 1.º Progresión a lo largo de los niveles. La secuencia así entendida no encasilla a los niños/as de tres años, sino que tiene en cuenta el nivel de desarrollo, y, atendiendo a esa evolución, se hacen agrupamientos internivelares para determinadas actividades: talleres, proyecciones, representaciones, excursiones, salidas, pequeños proyectos...
- 2.º Equilibrio, haciendo referencia a objetivos de etapa y área.
- 3.º Interrelación entre las áreas y los contenidos: los objetivos generales de áreas con los objetivos generales de etapa. Intentando ser coherentes con ese desarrollo de capacidades se han secuenciado y organizado los contenidos para que exista equilibrio entre los tres tipos.

### Ejemplo de secuenciación de contenidos: Área del Medio Físico y Social

1.º Nivel	2.º Nivel	3.º Nivel
<b>Conceptos</b>		
<b>Primeros grupos sociales de los que es miembro: familia y escuela</b>		
Miembros de la familia más cercanos: padres, hermanos, abuelos.	...tíos, primos. Los compañeros y su familia.	...diversos tipos de estructura familiar.
Lugar que ocupa en el grupo familiar.	...relación con los demás: hermanos, padres. Ocupaciones de los padres.	...abuelos, primos, amigos. ...y hermanos, funciones de ambos.
La maestra de la clase.	...de otras clases	...funciones y ocupaciones.
Algunas pautas de comportamiento en casa y escuela: rutinas, lugares para jugar, cosas que hay que respetar.	Comportamiento en casa y escuela: respeto de normas.	...pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
Colaboración en pequeñas tareas.	...con adultos de casa y escuela.	...asumiendo pequeñas responsabilidades compartidas.
<b>Hábitats relacionados con el grupo familiar y escolar</b>		
Algunas dependencias de su casa. Lugar para dormir, comer, jugar, lavarse, hacer pis y caca, peinarse...	...ampliar las dependencias, Utilidad y funciones.	...distintos tipos de vivienda y sus características. Ubicación de la propia vivienda.
Algunas dependencias del Centro en relación con las rutinas: clase, pasillos, aseos, recreo, comedor y sus funciones básicas: la clase para trabajar, el patio para jugar, correr, tomar el sol y el aire; el comedor para comer, el lavabo para lavarse...		Dependencias del Centro, sus usos y funciones: la cocina donde se prepara la comida; la multicopista y fotocopidora para hacer copias...

Características de la propia clase: rincones, zonas para diversos juegos, espacios de encuentro, de descanso, de diversión,...		
<b>Primeras vivencias del tiempo: jugar, casa, desplazamiento, escuela...</b>		
Día, noche.	...día de la semana.	...ayer, hoy y mañana.
Antes de comer, después de comer.	...períodos del día: en la escuela, en casa.	...mañana, tarde y noche.
Antes de la siesta, después de la siesta.	...días festivos.	...las estaciones.
<b>Procedimientos</b>		
Desplazamiento libre y autónomo por espacios conocidos.	...orientación y autonomía en espacios habituales.	...y en menos habituales usando correctamente las dependencias.
Expresar sus necesidades básicas a los adultos más próximos: padres y maestros...	...actuando de forma autónoma en familia, clase, escuela.	...adaptándose a los diferentes grupos a los que pertenece.
Búsqueda de sus objetos favoritos.	...discriminando el comportamiento y actitud adecuada a sus diversos medios.	
Progresiva autonomía en la resolución de situaciones conflictivas en los grupos de iguales.		
Iniciación en la realización de pequeñas tareas con iniciativa y responsabilidad.		
Realización progresiva y autónoma de juegos y rutinas cotidianas.	...anticipación y realización progresivamente autónoma en la realización de rutinas familiares y escolares.	...con cooperación.
Observación de los cambios en su entorno.	...y sucesos y acontecimientos que ocurren simultáneamente en actividades cotidianas.	
Percepción de las modificaciones y alteraciones de objetos y personas (entra alguien, objetos que se cambian de lugar,...)		
Progresiva percepción de las modificaciones y alteraciones que se dan en su entorno por el cambio de las estaciones (modo de vestir, fiestas,...)		
<b>Actitudes</b>		
Interés y curiosidad por los otros niños, gusto por estar a su lado, interés y curiosidad por los objetos del entorno familiar y escolar.		...con actitud de interés, afecto y colaboración hacia los miembros de su grupo familiar, escolar e iguales.
Actitud de afecto hacia las personas que los cuidan, hacia los otros niños, colaborando con el adulto en las rutinas diarias.		
Actitud de respeto hacia los compañeros y maestras (saber esperar turno, escuchar).	...comunicando sus opiniones y sabiendo esperar las de los demás, intentando convencer, pero aceptando opiniones diferentes.	
Progresiva aceptación y participación de pequeñas normas sociales y el uso de los objetos.		...valorando y respetando dichas normas que rigen el grupo familiar y escol. y participando en el establecimiento de algunas normas.
Progresiva autonomía en la resolución de pequeños conflictos en casa y escuela.		
Progresiva actitud de tolerancia ante determinados acontecimientos.		
Progresiva actitud de respeto a la diversidad de sexos, profesiones, edades que aparecen en su entorno.		
Progresivo respeto y cuidado por los espacios y objetos que están en su casa, clase y colegio.		

**Ejemplo de la relación entre los contenidos del Área del Medio Físico y Social**

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<b>Bloque I: Los primeros grupos sociales</b>		
Principales grupos sociales de los que se es miembro: familia, escuela.....	3, 1, 2, 7, 5, 6, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Hábitats relacionados con el grupo familiar y escolar.....	3, 1, 2, 7, 5, 6, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Primeras vivencias del tiempo.....	3, 1, 2, 7, 5, 6, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
<b>Bloque II: La vida en sociedad</b>		
La comunidad y su entorno.....	2, 1, 3	2, 3, 4, 5, 1
Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad... ..	3, 4, 2	3, 2, 4, 5, 1
Los medios de comunicación.....	1, 4, 3	3, 2, 4, 5, 1
Las formas sociales del tiempo.....	1, 4, 2	3, 2, 4, 5, 1
<b>Bloque III: Los objetos</b>		
Diferentes tipos de objetos, naturales y elaborados, presentes en el entorno.....	1, 4, 6, 2, 3, 5	2, 1, 3
Funciones y utilización de los objetos cotidianos por las personas.....	1, 4, 6, 2, 3, 5, 7, 8	2, 1, 3, 4, 5
<b>Bloque IV: Animales y plantas</b>		
Los seres vivos: animales y plantas del propio entorno.....	1, 5, 2, 4, 3	1, 2, 4, 3
Animales y plantas en paisajes lejanos de interés para el niño.....	1, 5, 2, 4, 3	1, 2, 4, 3
Relaciones entre animales, plantas y personas.....	6, 7	2, 4, 5





---

## Un Proyecto Curricular de Enseñanzas Medias

Pilar Barreiro Sancho  
J. M.ª Bizcarrondo Laredo  
Joaquín Fernández Cacho  
Julio García Galavís  
I. B. Mixto 17. Zaragoza

### Contextualización de la experiencia

El deseo de iniciar la elaboración del Proyecto Curricular del Centro (P. C. C.) surge, impulsado por la Junta Directiva, en la primavera de 1991 con una doble intención: consolidar el proceso de debate y discusión pedagógica que se había creado en el Claustro de Profesores a lo largo del curso e ir dando forma concreta a las expectativas educativas en nuestro Centro.

El Instituto, de nueva creación, había iniciado su andadura unos meses antes y era uno de los Centros que en Zaragoza anticipaba la Reforma educativa. *Para el curso 1992/93 se preveían nuevas dificultades, ya que además de contar con diversidad de líneas educativas (3.º de E. S. O., 2.º R. E. M., 3.º B. U. P. y C. O. U.) nuestro Centro estaba también designado para implantar el Programa de Integración de alumnos con necesidades educativas especiales. A este fin se dotó al Centro de un Departamento de Orientación completo, que empezó a funcionar durante el curso presente (1992/93).*

Desde este punto de vista, se hacía primordial insistir en la formación del profesorado, utilizando los cauces ya abiertos en el seno del Claustro y aprovechando las ofertas institucionales de formación. Por otra parte, un importante bloque de la plantilla de profesores era un grupo bastante homogéneo procedente de un desdoble de otro Instituto y que en los cursos 1989/1990 y

cido. De esta manera pensamos que la estructura básica y fundamental en un Centro de Secundaria debería ser el Seminario\*, órgano que cuenta con una amplia tradición de trabajo en los Centros de Bachillerato y que en nuestro Centro había funcionado muy bien el curso anterior. El Seminario es, pues, el primer nivel de trabajo.

Con todo, tampoco se debe ser rígido en estos temas. Creemos que todo proyecto debe tener un gran margen de flexibilidad en todos los aspectos y también, por supuesto, en lo que se refiere a la organización. Hay momentos o asuntos en los que se puede y se debe cambiar la estructura para afrontar mejor los objetivos que se proponen.

En nuestro Centro los Seminarios de Ciencias Naturales y de Física y Química, por afinidades de sus materias, suelen reunirse conjuntamente. Lo mismo ocurre con los Seminarios de Latín y Griego y Plástica y Música.

Ello no impide que en otras ocasiones se pueda hacer otro tipo de agrupaciones. Cuando los objetivos están claros y el clima de trabajo es distendido, ello no es difícil ni artificioso. Sólo hay un límite: a principios de curso se deben prever estas agrupaciones para que el Jefe de Estudios pueda confeccionar los horarios teniendo en cuenta estas variables.

Con todo, de nada sirve que los Seminarios trabajen muy bien por separado si sus reflexiones no son conocidas por los demás. Había que crear al menos un grupo de trabajo intermedio entre los Seminarios y el Claustro para facilitar la comunicación. Barajamos varias posibilidades, pero la duda nos la despejó el *B. O. E.*, que en la edición del 8 de mayo creaba la Comisión de Coordinación Pedagógica con unas funciones claras en relación con el Proyecto curricular.

Esta Comisión la componen la Directora y la Vicedirectora, el Jefe de Estudios y los Jefes de Seminario. En nuestro Centro, además, participa el pedagogo del Departamento de Orientación. Pensamos que esta Comisión podía ser útil como lugar de encuentro de las propuestas y deliberaciones de los diferentes Seminarios. En ella se procura informar del trabajo de los diferentes grupos, debatir las propuestas y aprobar los diferentes documentos-base.

En esta estructura, el Jefe de Seminario tiene una función importante, pues es el enlace entre su Seminario y la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que están representados todos los Seminarios. Debe, pues, asegurar una buena información de ida y vuelta, para que no se quede descolgado ningún profesor.

Por ello, en nuestro Centro siempre se trabaja con documentos escritos, que, o bien preparan los Seminarios, o bien el coordinador del proyecto, figura

---

\* Nota de la redacción: los nuevos reglamentos orgánicos asignan el nombre de Departamento a estas unidades orgánicas.



sobre la que insistiremos más adelante. De todas las sesiones se redactan actas de las que se encarga alternativamente un miembro de la Comisión. Las actas sirven para verificar el progreso de nuestro trabajo y asegurar que los objetivos y las tareas que allí se proponen sean bien entendidos por todos. El que no exista una persona que haga siempre de secretario de las sesiones facilita el que todos los miembros se impliquen más en las tareas, además de democratizar la organización del Centro.

Por ahora el Claustro en pleno, otro elemento de la estructura del Centro, se ha reunido para aprobar definitivamente los documentos preparados por la Comisión de Coordinación Pedagógica. También está prevista su reunión con ocasión de algún curso de formación, que por ahora no hemos realizado. No obstante, creemos que no debemos abusar de estas reuniones, pues sería sobrecargar demasiado el horario de los profesores al tener que reunirse por las tardes.

Y con esto nos metemos de lleno en el otro problema que hubo que resolver al inicio del curso: el horario. Nuestro Centro tiene horario de mañana (de 8,30 a 14,35 horas). Sólo algunas clases se imparten los miércoles por la tarde. Lo más oportuno parecía aprovechar el horario de mañana para llevar a cabo el proyecto.

Se propuso al Claustro que los Seminarios dispusieran de dos horas semanales seguidas para su reunión, de las cuales una dedicarían al Proyecto curricular. Asimismo todos los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica tienen señalada en su horario personal una hora semanal. Se procura que la mayor parte del trabajo se realice en horario de mañana, dejando, no obstante, libertad a los grupos para que trabajen como mejor crean conveniente.

Esto tiene una gran ventaja, pues no se sobrecarga en exceso el horario personal del profesor. Tiene, con todo, algunas dificultades manifiestas que hay que resolver con la buena voluntad de todos los estamentos educativos (Claustro, Dirección e Inspección).

A nadie se le oculta que este tipo de organización complica enormemente la confección de los horarios personales de los profesores y, en consecuencia, la tarea del Jefe de Estudios, que debe combinar un considerable número de variables cuando realiza los horarios. Pero es necesario que, en esto, el Claustro llegue a unos acuerdos claros, pues, de lo contrario (todos conocemos casos), las relaciones personales se deterioran, se enrarece el ambiente de trabajo e inevitablemente se resiente el proyecto en el que se trabaja.

También pueden surgir, respecto a los horarios, problemas con la Inspección. Éstos se deben resolver con una postura clara del Claustro y con la demostración por parte de la Dirección del Centro de la necesidad de determinadas medidas para realizar el proyecto. El diálogo, una vez más, y la razón son las únicas herramientas con las que contamos a la hora de resolver estas dificultades.

Otro aspecto fundamental para llevar a término un proyecto de estas características es la ayuda externa. Nosotros todavía no la hemos requerido, aunque la tenemos prevista en tres momentos diferentes:

- asesoramiento en temas concretos (evaluación, adaptaciones curriculares, etc.);
- orientación en momentos difíciles en que el grupo no encuentre el camino para seguir;
- evaluación externa del trabajo realizado, pues consideramos que la ayuda de unos expertos puede sernos de gran utilidad como referente externo al propio Centro.

No obstante, contamos con la colaboración de una Asesora del CEP siempre que la necesitemos.

Dos palabras, por último, sobre el coordinador del Proyecto. Debe ser consensuado por todos. Además de convocar y coordinar las sesiones de trabajo y facilitar los materiales necesarios, debe esforzarse por mantener un clima positivo y agradable, procurando respetar los ritmos de trabajo del grupo.

En nuestro caso hace de enlace entre los Seminarios, Comisión de Coordinación Pedagógica y Dirección. Facilita los documentos-base para una posterior discusión. Y en muchos casos debe redactar estos documentos a partir de las diferentes propuestas de los seminarios. Debe, para ello, estar abierto a cualquier sugerencia y en permanente comunicación con el resto del Claustro, especialmente con los Jefes de Seminario. Es la única manera de resolver los problemas que surgen sobre la marcha.

Una vez el curso estuvo en marcha, a finales de octubre, el coordinador presentó a la Comisión de Coordinación Pedagógica un borrador de trabajo temporalizado para los dos cursos (cuadro 1). Preferimos abordar el proyecto de lo general a lo particular:

### **A) Curso 1992/93**

1. Adecuación de los objetivos generales de etapa al Centro.
2. Secuencia por ciclos de los objetivos generales de etapa.
3. Secuencia de objetivos de área por ciclos y cursos.

### **B) Curso 1993/94**

1. Secuencia de contenidos de área por ciclos y cursos.
2. Metodología didáctica general.
3. Agrupamiento de alumnos.

4. Organización espacio-temporal del Centro.
5. Criterios de evaluación y de promoción.

Número de orden	¿Qué?	¿Cómo	¿Cuándo?
1.	Presentación: — Objetivos — Metodología — Dinámica	Claustro	Finales de octubre de 1992
2.1.	Objetivos generales de etapa: Adecuación al Centro	Seminario Comisión de Coordinación Pedagógica Claustro	Nov., 1992 Primeros de dic., 1992 Finales de dic., 1992
2.2.	Objetivos generales de etapa: Secuencia por ciclos	Seminario Comisión de Coordinación Pedagógica Claustro	Finales de en., 1993 Febr., 1993 Finales de febr., 1993
3.	Áreas: Secuencia de objetivos por ciclos	Seminario Comisión de Coordinación Pedagógica Claustro	Mar., 1993 Abr., 1993 Finales de abr., 1993
4.	Revisión y evaluación	Claustro	Mayo, 1993
5.	Áreas. Secuencia de contenidos por ciclos y cursos: primer ciclo (1.º y 2.º)	Seminario Comisión de Coordinación Pedagógica Claustro	Finales de oct., 1993 Nov., 1993 Dic., 1993

		Seminario	En., 1994
6.	Áreas. Secuencia de contenidos por ciclos y cursos: Segundo ciclo (3.º y 4.º)	Comisión de Coordinación Pedagógica	Febr., 1994
		Claustro	Mar., 1994
7.	Revisión y evaluación	Claustro	Mar., 1994
8.	Metodología	Subcomisión 1.	
9.	Agrupamiento de alumnos	Subcomisión 2.	
10.	Organización espacio-temporal	Subcomisión 3.	Abr., 1994
11.	Criterios de evaluación	Subcomisión 4.	
12.	Aprobación de los proyectos de las Subcomisiones	Comisión de Coordinación Pedagógica	May., 1994
13.	Revisión y evaluación	Claustro	May., 1994

*Cuadro 1: Plantilla General del Proyecto de Formación (Cursos 1992/93 y 1993/94)*

Esta propuesta ha sido modificada varias veces a lo largo del primer trimestre de trabajo. Ello no se debe a que el programa fuera inviable o a que el grupo estuviera desorientado, sino a que el Proyecto Curricular debe estar plenamente implicado en la práctica docente diaria. Debe dar cauce a los problemas con los que el Centro se enfrenta en el día a día.

Hubo, pues, que adelantar la elaboración de las líneas generales de los criterios de evaluación, aspecto fundamental en el trabajo docente. A ello se han dedicado varias sesiones. También se han establecido los criterios de optatividad y se han aprobado las optativas que el Centro ofrecerá. Cuando redactamos estas líneas, tras aprobar los Objetivos Generales de la Etapa y ponernos de acuerdo en unos mínimos criterios de secuencia de los mismos, dedicamos varias sesiones a fijar algunos criterios de promoción de los alum-

nos. Adelantamos esta discusión, aunque no estuviera prevista, porque la consideramos de capital importancia para el Centro; tratamos, además, de facilitar, mediante la orientación que estos criterios suponen, el trabajo de los profesores y de las Juntas de Evaluación al final del curso.

Esto ha traído consigo retrasar un poco la planificación que presentamos a principios de curso, sin que este retraso sea significativo, por otra parte. El grueso del trabajo que habrá que abordar el próximo curso está centrado en las áreas (objetivos, secuencia de los mismos y contenidos), tarea que, pese a la complicación que prevemos, está más cerca del trabajo diario de los profesores. No insistiremos nunca suficientemente sobre la flexibilidad que debe tener el equipo para organizarse y para abordar los diferentes aspectos del Proyecto curricular. No podemos ser rígidos, puesto que la realidad se nos impone y la razón de la elaboración de un Proyecto curricular es que sirva de ayuda al profesor. No pretendemos elaborar un documento, queremos mejorar nuestra práctica docente.

## Evaluación y perspectivas

Como se deduce de todo lo expuesto anteriormente, no podemos abordar la valoración del proyecto, ya que estamos en las primeras etapas del camino; sin embargo, sí podemos valorar el grado de implicación de esta actividad en la vida del Centro y el propio método de trabajo. Creemos que ambos aspectos son de incuestionable relevancia tanto para los componentes del equipo de trabajo como para cualquier docente interesado en la posible elaboración de un Proyecto curricular.

Nuestra experiencia profesional nos había demostrado que el Proyecto Anual de Centro (P. A. C.) era uno de los más valiosos documentos para la definición y observación de la práctica docente, siempre que abordara de forma concreta y realista los objetivos que se debían cumplir en ese período de tiempo. El P. A. C. elaborado y aprobado a principios de este curso recoge entre sus objetivos el apoyo al mencionado proyecto de formación y, en este sentido, plantea estrategias organizativas (espacios de tiempo compartidos para la discusión y coordinación dentro del horario lectivo, medios para la creación de un clima de convivencia positivo, disposición de recursos materiales, etcétera) y pedagógicas (fomento del trabajo en equipo, creación de bases para el funcionamiento y coordinación de los Seminarios Didácticos y la Comisión de Coordinación Pedagógica, planteamiento de reflexión y discusión de temas pedagógicos, etc.). Es fácil hacer un seguimiento continuo del P. A. C., y esto nos proporciona valiosos datos sobre los logros y desviaciones de nuestra tarea.

El análisis del P. A. C. realizado al final del primer trimestre del curso nos ha hecho constatar que la vía iniciada para el desarrollo del proyecto es acertada y positiva. A lo largo de este período se ha creado un buen ambiente de

trabajo entre todos los miembros del Equipo docente, además de una cálida convivencia personal. Los Seminarios didácticos realizan una interesante tarea de reflexión y discusión sobre temas concretos y comunes; la Dirección y los Jefes de Seminario actúan como impulsores y encauzadores del proceso; la Comisión de Coordinación Pedagógica es la gran sede del consenso; y, en definitiva, todo el Equipo docente del Centro, involucrado en un quehacer común, muestra una gran voluntad para llegar a acuerdos, y, conforme éstos se establecen, todos tenemos la sensación de haber avanzado.

Es fundamental que el Equipo Directivo asuma su responsabilidad como dinamizador, conductor y orientador del Proyecto. En este sentido deben definirse claramente las funciones de las que cada uno de los miembros se va a responsabilizar. También es importante que el Coordinador de la experiencia forme parte del Equipo Directivo, ya que será un eslabón importante en la *coordinación de los distintos grupos de trabajo en los que se distribuyen los profesores*, y se podrá tener una mayor visión de conjunto. Otra tarea que el Equipo Directivo deberá abordar es la selección de materiales que se aportan al debate común (legislación, D. C. B., las llamadas "Cajas Rojas" y cualesquiera otros documentos necesarios). Es una dura tarea, pero fundamental; la información debe ser suficiente, pero no abrumadora.

Aunque, como ya hemos expuesto, la valoración de la experiencia no puede ser definitiva por el período de trabajo en el que nos encontramos, no queremos dejar de apuntar algunos aspectos negativos que han entorpecido el ritmo de trabajo.

El Equipo Directivo, inmerso en la burocracia del quehacer diario (visitas, asuntos internos, disciplinarios, coordinación con la Dirección Provincial, etc.), se ha sentido sobrecargado y en algún momento ha descuidado su tarea respecto al P. C. C. Asimismo, el Equipo docente del Instituto, apremiado por el trabajo que debe acometer (atención a lo cotidiano, preparación de materiales didácticos para niveles muy diversos: E. S. O., R. E. M., B. U. P., C. O. U. e Integración), ha mostrado momentos de cansancio. A ello, quizás, también ha contribuido el modelo de trabajo adoptado (de lo general a lo particular) que propició en las primeras etapas discusiones excesivamente teóricas, difíciles de acoplar con el día a día del aula. Por otra parte, también hemos debido reconducir actitudes algo paternalistas por parte de miembros con mayores responsabilidades, que en un intento de descargar trabajo a los demás, promueven actitudes pasivas en algunos compañeros.

Por último, la insuficiente dotación económica del Proyecto ha provocado que la asistencia de expertos en los momentos más críticos no haya podido llevarse a cabo con la agilidad y frecuencia que hubiera sido deseada. El punto de vista de un experto ajeno al grupo puede ser crucial para desbloquear situaciones aparentemente sin salida.

A pesar de estos aspectos negativos, es un hecho positivo en sí mismo el que el Claustro de Profesores de nuestro Centro (en este caso, a través de un Proyecto de formación) esté trabajando en una experiencia colectiva, que discuta sobre temas pedagógicos y que, sobre la base del consenso, se tomen decisiones en equipo. Estos factores, además de ser un magnífico trabajo de autoformación, constituyen un claro ejemplo de responsabilidad compartida y favorecen una nueva visión de la tarea docente como labor de todos.

Creemos que compartir experiencias, intentar resolver nuestros problemas, crear expectativas positivas e intercambiar ideas sobre nuestra práctica diaria estimula la motivación del docente, lo saca de un malsano aislamiento y le evita tensiones.

Somos conscientes de que en el camino de la elaboración del P. C. C. nos esperan nuevas dificultades, pero el trabajo desarrollado hasta ahora nos permite ser optimistas: contamos con una organización democrática y eficaz, hemos conseguido un relajado ambiente de trabajo, somos críticos con nuestras limitaciones, pero un conciencizado Equipo docente está preparado para iniciar el reto. Si somos capaces de seguir involucrando el Proyecto en la vida del Centro y de ir consolidando las pequeñas metas que implica el proceso de desarrollo del Proyecto, podremos conseguir nuestro objetivo final.





# 3

## Un Proyecto Curricular de Zona

Francisco J. Giménez Olivares  
Cristina Serrano Sáinz  
(Asesores de Educación Primaria  
e Infantil del C.E.P. de Tarazona)

### Introducción

La presente experiencia se desarrolla en una zona educativa formada por las localidades de Añón, Malón, Novallas, San Martín, Torrellas y Vera, situadas en la comarca “Moncayo-Tarazona” (oeste de la provincia de Zaragoza). Esta zona presenta un entorno físico definido por el monte Moncayo (2.313 metros) y constituye una tierra de paso a las Comunidades Autónomas de Navarra, Castilla-León (provincia de Soria) y La Rioja (figura 1).



Figura 1

Los Centros son de titularidad pública. Las etapas y niveles educativos que se imparten son: Educación Infantil (desde los tres años), Enseñanza Primaria (Primer ciclo), ciclos medio y superior de E. G. B., este último sólo en la localidad de Novallas. En la actualidad existe, con respecto al número de unidades, la siguiente situación: Agón (dos unidades), Malón (dos unidades), Novallas (cuatro unidades), San Martín (dos unidades), Torrellas (uno unidad) y Vera (dos unidades).

Aunque administrativamente son Centros independientes y no forman parte de ningún C. R. A. (Centro Rural Agrupado), vienen actuando desde hace varios años de forma coordinada (Anexo 1) en los aspectos docente, curricular y extraescolar. Esta labor de coordinación se estructura alrededor del Centro de Recursos de Tarazona, que presta su apoyo a estas escuelas rurales con tres profesores, y se enmarca dentro de las actividades de formación del Centro de Profesores de Tarazona.

Estos Centros, previa presentación de Proyecto de trabajo, tienen concedida por la Inspección educativa *flexibilidad horaria*, y dedican la tarde de los miércoles a la coordinación/formación de su profesorado a lo largo de todo el curso escolar.

En este marco se sitúa esta experiencia de elaboración de un Proyecto Curricular de zona, experiencia que a continuación desarrollamos.

### Desarrollo de la experiencia

La presente experiencia comienza en el curso 1990/1991 con la elaboración del Proyecto Educativo, punto de partida que debería tener todo Proyecto Curricular para definir los principios de identidad y objetivos que deben guiar la contextualización del currículo en el centro educativo, así como para diseñar la estructura organizativa (Anexo 1) que garantice la consecución de las metas propuestas.

Este Proyecto Educativo podríamos resumirlo como el fruto de esta línea de actuación conjunta y de la necesidad de trazar un horizonte educativo común, con unas metas claras y reales que constituyan una respuesta educativa a las necesidades y características de la zona y a la labor profesional del profesorado.

Una vez que el Proyecto Educativo es aprobado por los respectivos Consejos Escolares de cada escuela surge la necesidad de acometer la elaboración del Proyecto Curricular de Zona, que se decide hacer a través de un Proyecto de Formación en Centros vía *B. O. E.*, que es concedido para los cursos escolares 1991/92 y 1992/93.

Con estas buenas condiciones de partida (cuadro 1), que todo Proyecto Curricular de Centro debería tener para emprenderlo con garantías de éxito, se inicia el proceso, que desde su inicio cuenta con el consejo de los Asesores de

Formación en Educación Infantil y Educación Primaria del Centro de Profesores de Tarazona, quienes aportarán la formación, estrategias e instrumentos para facilitar y orientar los pasos en la elaboración del Proyecto curricular.

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura organizativa.</li> <li>• Proyecto educativo.</li> <li>• Necesidad manifiesta.</li> <li>• Coordinador respetado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contexto.</li> <li>• Flexibilidad horaria.</li> <li>• Asesoramiento externo.</li> <li>• Formación en el proceso.</li> </ul> |
|--|--|

*Cuadro 1: Condiciones de partida*

En primer lugar, antes de iniciar el proceso, se eligió, tras un debate, al coordinador del Proyecto, responsabilidad que recayó en el Director del Centro de Recursos. A continuación se procedió, junto a los Asesores del CEP a planificar el trabajo (Anexo 2) para los dos cursos escolares, quedando definida la estructura de la siguiente forma:

Reuniones quincenales de dos horas de trabajo (se reúnen todas las semanas, por lo que alternarán la elaboración del Proyecto curricular con las reuniones de coordinación de actividades de programación e interzona).

**Curso 1991/92:**

- Primer trimestre: formación en temas curriculares y de elaboración de P. C. a cargo de los Asesores del CEP.
- Segundo trimestre: contextualización de los Objetivos Generales de la Etapa y Área.
- Tercer trimestre: secuenciación de los Contenidos.

**Curso 1992/93:**

- Primer trimestre: organización y distribución de los Objetivos y Contenidos de las Áreas a lo largo de los Ciclos de la Etapa. Tratamiento de los contenidos transversales.
- Segundo trimestre: aspectos metodológicos: criterios de intervención educativa, de selección de materiales curriculares, de espacios y tiempos, de agrupamientos, de relaciones con la Comunidad escolar. Organización y funcionamiento de las Tutorías.
- Tercer trimestre: evaluación del aprendizaje y de la enseñanza, del Proyecto Curricular (proceso y desarrollo). Criterios de promoción Tratamiento de la diversidad.

La estrategia elegida para la elaboración del Proyecto Curricular es de carácter *deductivo*, es decir, partiendo de lo más abstracto (Objetivos Generales) se intenta llegar a lo más concreto (metodología y evaluación).

Durante el segundo trimestre, tras el primero de formación a cargo de los Asesores de Formación del CEP, el trabajo es en gran grupo para establecer entre todo el profesorado la “adecuación de los objetivos generales”, trabajo que tuvo un ritmo lento debido a la riqueza del debate en el que se discutieron las implicaciones que el resto de elementos del currículo tienen en el desarrollo de las capacidades expresadas por los Objetivos Generales.

La adecuación de los Objetivos Generales, si se hace con seriedad y compromiso —y en este caso así se hizo—, debe invitarnos a:

1. Reflexionar sobre nuestra práctica docente, su análisis y valoración; plantearnos cómo debería ser a partir de ahora.
2. Expresar cómo entendemos el objetivo y la forma de desarrollar en nuestros alumnos y alumnas cada una de las capacidades expresadas en él.
3. Matizar cuáles son los contenidos más adecuados y cómo debe ser su secuencia a lo largo de la etapa.
4. Valorar con qué recursos materiales y humanos contamos y cuáles deberían ser los necesarios.
5. Plantear qué organización del tiempo y del espacio sería la más apropiada.
6. Especificar cuáles deberían ser los criterios de evaluación y promoción en cada ciclo.
7. Diseñar la estructura organizativa del Centro más apropiada para permitir y favorecer la consecución de nuestro Proyecto.

La adecuación de los Objetivos Generales de la Etapa, en definitiva, nos permite debatir y aproximar las decisiones sobre el resto de los elementos del Proyecto Curricular.

En el tercer trimestre del curso 1991/92 y primer trimestre del curso 1992/93 el trabajo se desarrolla por equipos pequeños de área que realizan la “secuencia de contenidos y la organización y distribución de objetivos y contenidos a través de los ciclos de la etapa”. Una vez concluido el trabajo, se expone al Claustro, que es quien determina la validez del mismo. Durante estos pasos del Proyecto Curricular —y también durante su totalidad— se evita en todo momento perder de vista los Objetivos Generales de Etapa, ya que en ellos se reflejan las “capacidades” que hay que desarrollar en el alumnado mediante los objetivos y contenidos de las áreas.

Los aspectos de “metodología” y “evaluación” ocupan los trimestres segundo y tercero del curso, para terminar con el diseño de la “evaluación del Pro-

yecto Curricular”. El Proyecto Curricular se elabora para ponerlo en práctica y para que de su “práctica crítica” el profesorado *aprenda el arte de enseñar a la manera de un artista*, como dice Stenhouse, y sea objeto de comprobación, revisión y mejora para contribuir mejor al “proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado”. Esta evaluación del Proyecto Curricular deberá ser “continua” y reflejarse anualmente en la Memoria del Centro. Es muy importante que se haga con seriedad, para adecuar cada día más el Proyecto a nuestro contexto educativo.

Lo más difícil y a la vez lo más bonito en la elaboración del Proyecto Curricular es la articulación de las opiniones de cada profesional del Centro en una sola que suponga la respuesta consensuada del Claustro. Esta es quizá la función fundamental del coordinador, así como la de tomar nota de todas las decisiones consensuadas por el Equipo y, por supuesto, la de conseguir que esta dinámica de trabajo, iniciada con la elaboración del Proyecto Curricular, continúe a partir de ahora y sea la tónica cotidiana de trabajo en nuestros Centros docentes apostando por la calidad de la enseñanza desde el interior de la Escuela.

La labor del Equipo Directivo en la elaboración de Proyectos de Centro (curriculares, educativos, de innovación, etc.) es la clave del buen desarrollo y viabilidad de los mismos. El Equipo Directivo debe posibilitar que se den las *condiciones de partida* —véase cuadro 1— favorables, que la elección del coordinador/a sea lo más participativa y compartida posible y que durante el proceso exista un ambiente distendido que favorezca el diálogo. También debe, junto al coordinador/a del Proyecto, supervisar y facilitar su elaboración, así como analizar las decisiones tomadas, propiciando las estructuras necesarias para su puesta en práctica.

En el Proyecto Curricular de las Escuelas Incompletas de la Zona de Tarazona que aquí nos ocupa, al no existir Equipo Directivo, ya que no se trata de ninguna “agrupación de escuelas rurales”, las tareas que éste debería haber asumido han recaído en el *Equipo de Educación Compensatoria de Tarazona*, con su Director —coordinador del Proyecto— al frente; tarea no demasiado difícil, ya que buena parte del profesorado de estas escuelas viene trabajando junto desde hace seis años, por lo que es óptimo el clima de trabajo y de entendimiento mutuo, así como el conocimiento del contexto educativo y la dirección en que debe orientarse las respuesta de estas escuelas a las necesidades y características de la zona.

Un equipo de profesores y profesoras como el que aquí presentamos, con una línea de trabajo común muy arraigada, puede encontrar, en la ardua tarea de elaboración de su Proyecto Curricular, el instrumento en el que estructurar y dar cabida a sus planteamientos educativos, facilitando posteriormente su tarea diaria, respaldando y dando apoyo a su forma de entender y hacer la educación.

## Evaluación

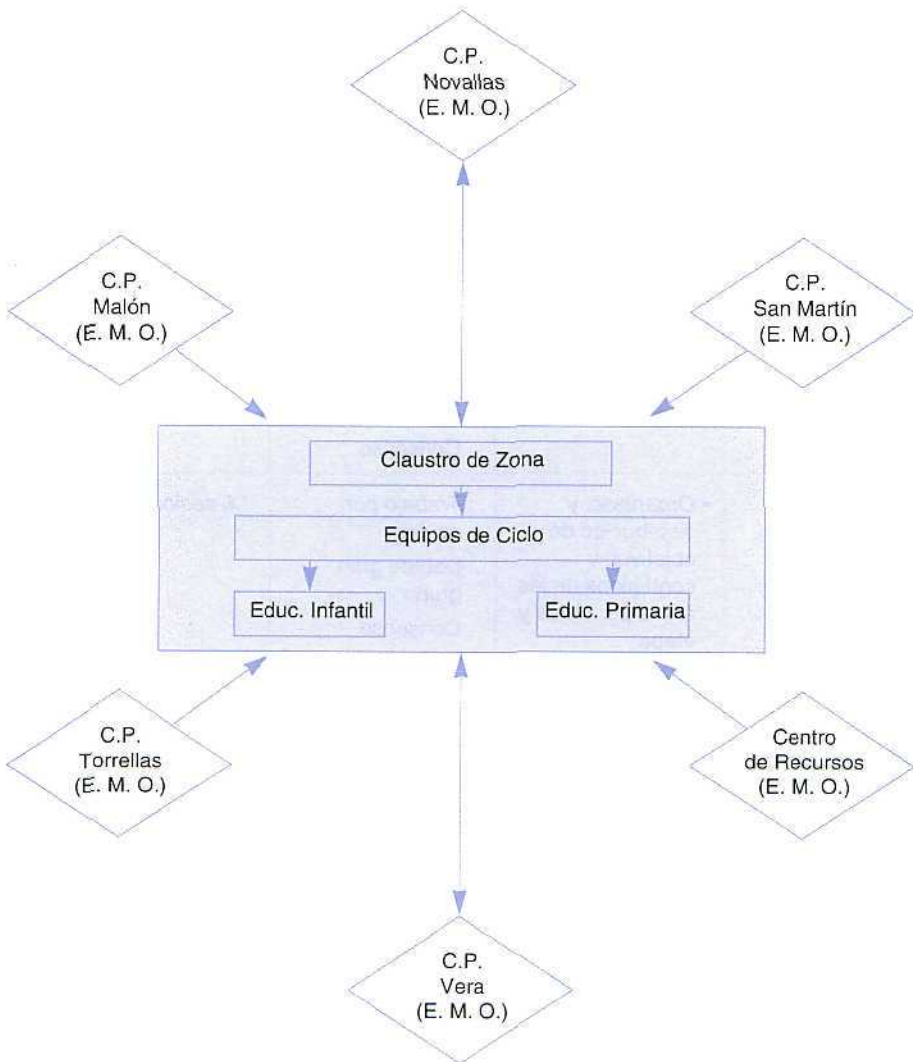
La evaluación se realizó siguiendo la *estrategia para la valoración del proceso de elaboración del Proyecto Curricular* diseñada por el Equipo pedagógico del Centro de Profesores de Tarazona.

El procedimiento constaba de un *cuestionario* y de una *hoja de conclusiones generales* que se debatieron en primer lugar en pequeño grupo y posteriormente por todo el equipo de profesores y profesoras de la zona. El coordinador y el asesor del CEP condujeron el proceso. La valoración final, recogida en la Memoria del Proyecto, puede resumirse en los siguientes puntos:

- El Proyecto Curricular (P. C.) es coherente con el Proyecto Educativo de la zona.
- El hecho de tener o estar elaborando un P. C. permite una mayor y más rápida integración del profesorado que se incorpora cada curso escolar.
- El proceso de elaboración del P. C. ha significado también un proceso de formación permanente del profesorado participante, basado, fundamentalmente, en el intercambio grupal de experiencias, criterios y opiniones, en el debate y en un ambiente de armonía y trabajo en común.
- El tiempo empleado en la elaboración —dos horas cada quince días— es insuficiente y sería necesario dedicarle un tiempo fijo semanal que redundaría positivamente en el ritmo e implicación del equipo en el proceso.
- El material bibliográfico utilizado ha sido apropiado y sobre todo se valoran las *Cajas Rojas del M. E. C.*
- Se considera válido y enriquecedor el asesoramiento externo realizado por el Equipo Pedagógico del Centro de Profesores de Tarazona.
- Y, por último, y quizá lo más importante, se decide que el debate curricular iniciado con la elaboración del P. C. continúe el curso que viene, pero esta vez discurriendo por el tercer nivel de concreción curricular: *el aula*.

# Anexo I

## Organigrama



## Anexo II

### Planificación y elaboración del Proyecto Curricular

Paso	Qué	Cómo	Cuándo
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del contexto</li> </ul>	Planificación gran grupo Trabajo por equipos Debate gran grupo Consenso	4 sesiones
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de los objetivos generales de etapa</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	4 sesiones
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de los objetivos generales de las áreas</li> </ul>	Debate equipos área Debate gran grupo Consenso	4 sesiones
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizac. y distribución de objetivos y contenidos de las áreas por ciclos y etapa</li> </ul>	Trabajo por equipos Debate gran grupo Consenso	6 sesiones
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento de los contenidos transversales en la etapa</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología (criterios de intervención educativa)</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	2 sesiones
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología (criterios sobre materiales curriculares)</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión



8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología (criterios para los agrupamientos)</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología (espacios y tiempos)</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del aprendizaje               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Criterios de evaluación</li> <li>— Criterios de promoción</li> <li>— Criterios de comunicación</li> </ul> </li> </ul>	Trabajo por equipos Debate gran grupo Consenso	3 sesiones
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y funcionamiento de las tutorías</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de la diversidad</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la práctica docente</li> </ul>	Debate gran grupo Consenso	1 sesión
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de evaluación y desarrollo del P. C.</li> </ul>	Trabajo por equipos Debate gran grupo Consenso	2 sesiones
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del P. C.:</li> <li>+ Autoevaluación               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Expectativas iniciales</li> <li>— Implicación en el proceso</li> <li>— Valorac. gral.</li> </ul> </li> <li>+ Evaluación del proceso</li> <li>+ Evaluación del producto</li> <li>+ Eval. del coordinador</li> </ul>	Reflexión personal. Cuestionario Debate gran grupo Reflexión personal	1 sesión







**Ministerio de Educación y Ciencia**  
Subdirección General  
de Formación del Profesorado